

CONTRATO  | PROYECTO  | FASE/ETAPA  No.

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORIA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	“REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	3-1-102452-COI-1364-32 (PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPAA TERMINAR:</b>	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
<b>CONTRATISTA</b>	<p>CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABA</p> <p>REPRESENTADO POR LADY MERCEDES AGUIRRE ORTÍZ, IDENTIFICADA CON CC NO. 1.022.347.445 CONFORMADO POR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BALER INGENIERIA S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT NO. 900.264.015-8, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 34%, REPRESENTADA POR LADY MERCEDES AGUIRRE ORTÍZ, IDENTIFICADA CON CC NO. 1.022.347.445.</li> <li>- GEAGOR S.A.S IDENTIFICADO CON NIT NO. 900.544.313-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 33%, REPRESENTADA POR ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ IDENTIFICADO CON CC NO. 1.077.968.979.</li> <li>- CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO IDENTIFICADO CON CC NO.19.483.980, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 33%.</li> </ul>
<b>SUPERVISOR</b>	JORGE ENRIQUE. RIVERA CARDOZO
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO</b>	ONCE (11) MESES
<b>PLAZO INICIAL ETAPA 1</b>	UN (01) MES
<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b>	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$545.641.925,00) M/CTE.
<b>VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1</b>	CINCUENTA MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$50.325.789,00) M/CTE,
<b>FECHA INICIO ETAPA 1</b>	21 DE ABRIL DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1</b>	21 DE MAYO DE 2022

<b>NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 20 DE MAYO DE 2022	<i>Hasta</i> 20 DE JUNIO DE 2022
	Prórroga 1 a la suspensión No. 1	21 DE JUNIO DE 2022	20 DE JULIO DE 2022
	Prórroga 2 a la suspensión No. 1	21 DE JULIO DE 2022	20 DE AGOSTO DE 2022
	Reinicio No. 1	21 DE AGOSTO DE 2022	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	TRES (03) MESES		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	No aplica	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	No aplica		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	No aplica	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	No aplica		

<b>CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	UN (01) MES
<b>VALOR FINAL ETAPA 1</b>	CINCUENTA MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$50.325.789,00) M/CTE
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	22 DE AGOSTO DE 2022

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la ejecución y terminación de la etapa 1 del contrato No. 3-1-102452-COI-1364-32 (PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022), que tiene por objeto **“REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que se requieren ajustes complementarios que impiden la entrega y recibo a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

<b>PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONSULTOR Y/O MUNICIPIO</b>		
<b>No.</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	Diseño de elementos estructural y no estructurales	<p>Se presentaron observaciones por parte de la interventoría mediante comunicado No. FDT-NCL-015 del 2 de mayo de 2022.</p> <p>Adicionalmente, teniendo en cuenta las entregas de arquitectura y eléctrico del 31 de mayo de 2022 adicionaron observaciones del componente estructural emitidas mediante comunicado No. FDT-NCL-031 del 06 de junio de 2022.</p> <p>El 21 de julio de 2022 entregan memoria y plano de cimentación de mástiles iluminación, el cual, persisten observaciones.</p> <p>El 16 de agosto de 2022 el consultor entrega respuesta 1 a las observaciones presentadas al diseño estructural, la interventoría revisa y mediante comunicado. FDT-NCL-046, indica que aún persisten observaciones que impiden el recibo del producto del componente estructural.</p>
2	Diseño Hidro-Sanitario	<p>La interventoría remite observaciones mediante comunicado No. FDT-NCL-009 del 22 de abril de 2022 y No. FDT-NCL-020 del 05 de mayo de 2022.</p> <p>Al respecto el 21 de junio de 2022 se recibió contestación frente a las observaciones FDT-NCL-009 del 22 de abril de 2022, se revisa por parte de interventoría y persisten observaciones y se reitera mediante comunicado FDT-NCL-038 del 08 de julio, al respecto el consultor contesta el 21 de julio de 2022, sin embargo, persisten 16 observaciones de las 32 inicialmente realizadas, a lo que al respecto el consultor solicitó mesa de trabajo con especialista de interventoría, mesa que se llevó el pasado 05 de agosto de 2022, donde se ampliaron puntualmente las dudas frente a las observaciones, por lo que el consultor se comprometió a entregar los subsanes para el 08 de agosto de 2022, fecha incumplida, solo hasta el 16 de agosto de 2022, mediante correo electrónico fue remitida nueva información que está siendo valorada por el profesional hidráulico de interventoría.</p> <p>Frente a las observaciones de la falta del diseño de la RCI o gabinetes contra incendio mediante correo electrónico del 13 de junio de 2022, el consultor presenta informe de sus tención sobre el NO diseño de la RCI.</p> <p>Respecto de la Red de drenaje y riego campo de juego, se realizan observaciones mediante comunicado No. FDT-NCL-036 del 05 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022 no se ha entregado contestación.</p>

<b>PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONSULTOR Y/O MUNICIPIO</b>		
<b>No.</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
5	Presupuesto Detallado	La interventoría mediante comunicado No. FDT-NCL-0215 Del 09 de mayo de 2022, realiza las respectivas observaciones al componente, sin embargo, a la fecha el Municipio y/o consultor no ha realizado ajustes requeridos.
	Cronograma de actividades de obra	
	Memoria de cantidades de obra	
	Consolidado de Especificaciones Técnicas	
	Análisis de Precios Unitarios	
	Especificaciones Técnicas	

De acuerdo con lo anterior y a que las observaciones que aún persisten son de forma, el Consultor y/o Municipio de Necoclí se compromete a realizar los ajustes y entregar las subsanaciones pendientes hasta el 29 de agosto de 2022.


El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintidós (22)** días del mes de **agosto** del año **2022**.

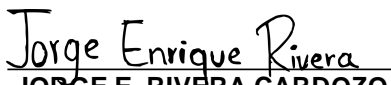
**CONTRATANTE**

\_\_\_\_\_  
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA  
**Representante Legal**  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER

**INTERVENTOR**

  
\_\_\_\_\_  
LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ  
**Representante Legal**  
CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABA  
Interventor

**SUPERVISOR**

  
\_\_\_\_\_  
JORGE E. RIVERA CARDOZO  
Supervisor FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor